

MENDOZA, 11 MAR 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 1754/2013, en la que Secretaría Académica solicita se encargue la atención de la asignatura “Automatismo Industrial”, a docentes de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de la mencionada asignatura.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar la atención de la asignatura “Automatismo Industrial”, a los docentes que se mencionan a continuación, a partir del 01 de marzo del 2013 y hasta tanto sea cubierto por concurso:

. PUGLESI, Alfredo Ernesto Legajo 22.374 (Coordinador)
Profesor Titular -Dedicación Exclusiva-

. BERNASCONI, María Susana Legajo 20.772
Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 45

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA